

PROPUESTA DE DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX EN DEFENSA DEL DERECHO A LA LIBERTAD DE PRENSA Y EL RESPETO AL TRABAJO PERIODÍSTICO

El Parlamento de las Islas Baleares reafirma su compromiso inquebrantable con la libertad de prensa como uno de los pilares fundamentales de una sociedad democrática y plural. Este derecho, consagrado en el artículo 20 de la Constitución Española, no solo garantiza el acceso a una información veraz, sino que también protege la diversidad de opiniones, permitiendo el escrutinio libre y responsable de las acciones de los poderes públicos y privados.

Ante los preocupantes acontecimientos sucedidos los días 23 y 30 de septiembre de 2024 durante las ruedas de prensa celebradas en el Parlamento de las Islas Baleares, en la que fue menospreciado el trabajo periodístico de un medio que ejerce su función informativa de forma legítima, debemos instar la defensa clara y contundente al derecho a la libertad de prensa y al derecho de los ciudadanos a recibir una información plural y veraz.

Estos actos, sumado a las recientes actuaciones del Gobierno de la Nación liderado por Pedro Sánchez, pone en evidencia un intento sistemático de erosionar los derechos fundamentales que sostienen nuestra democracia, en particular la libertad de prensa. Las leyes que se están promoviendo desde el gobierno del Partido Socialista buscan controlar el flujo de información y limitar la capacidad de los medios de comunicación independientes para informar sobre los excesos y abusos de poder que se cometen desde la Moncloa. Se ha promovido una agenda legislativa que busca controlar a los medios de comunicación críticos, limitando su capacidad para informar libremente sobre los problemas que afectan a los españoles. Es una estrategia que socava los derechos fundamentales del conjunto de los ciudadanos y que nos aleja aún más de un modelo de comunicación y de periodismo libre, plural y veraz.

La libertad de prensa es esencial no solo para garantizar el derecho a la información, sino también para proteger a los ciudadanos de la manipulación informativa que a menudo deriva de gobiernos que buscan imponer una visión sectaria alejada de la realidad. En este sentido, lo ocurrido en las ruedas de prensa celebradas en el Parlamento de las Islas Baleares es un reflejo preocupante del creciente ambiente de hostilidad hacia los medios de comunicación por parte del partido que ostenta el poder en el Gobierno de la Nación. Esta hostilidad no debe ser ignorada, y es nuestro deber alzar la voz en defensa de la libertad de los medios y de la importancia de la pluralidad informativa. El derecho a la información no es un privilegio de los periodistas, sino un derecho del conjunto de los españoles que tienen el deber y el derecho de estar informados para poder tomar decisiones libres y conscientes sobre los asuntos que les afectan.

Debemos reafirmar el compromiso con la defensa de la pluralidad informativa y el respeto al trabajo periodístico, y reconocer que los medios de comunicación tienen el derecho y el deber de cuestionar al poder, y que los ciudadanos tienen el derecho de recibir información veraz y contrastada. La pluralidad de medios es esencial para

garantizar una sociedad informada y libre. No podemos permitir que los gobiernos, ya sea a nivel autonómico o nacional, elijan qué medios son “dignos” de acceder a la información y cuáles no.

Instamos a todas las instituciones de las Islas Baleares a garantizar un trato igualitario a todos los medios de comunicación, independientemente de su línea editorial. El sectarismo político no puede interferir en el derecho a la información. El acceso a las ruedas de prensa y a la información pública debe estar garantizado para todos los periodistas, sin exclusión ni discriminación.

Por todo ello, el Parlamento de las Islas Baleares:

1. Reafirma su compromiso inquebrantable con la libertad de prensa como pilar fundamental de una sociedad democrática y plural.
2. Reconocemos el papel fundamental que el periodismo debe tener en la búsqueda y difusión de la verdad y condenamos cualquier forma de intimidación, censura, o amenaza hacia los profesionales de la comunicación y los medios de comunicación.
3. Condenamos las iniciativas del Gobierno de la Nación, lideradas por Pedro Sánchez, que buscan controlar y limitar aún más la libertad de los medios de comunicación, bajo el pretexto de combatir la desinformación.
4. Exigimos al Gobierno de la Nación que cese en sus intentos de acallar las voces críticas y que respete el trabajo de los profesionales de la información.
5. Hacemos un llamado a todas las instituciones públicas y a los vecinos de Baleares a defender el derecho a la información veraz y libre, reconociendo el papel vital que juegan los medios de comunicación libres y veraces en la protección de nuestra democracia.